

## II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

### Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el proceso electoral federal 2006, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

### II.1 Participación con los Órganos de Vigilancia.

#### II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) **Objetivo General.**- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) **Objetivo Específico.**- Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 002	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE).
111 024 003	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
111 024 004	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
111 024 005	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.
111 024 012	Supervisar las actividades que las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia realizan durante el desarrollo del proceso del ejercicio de verificación de la calidad del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores 2006.
111 024 013	Supervisar las actividades que la Comisión Nacional de Vigilancia y su órgano técnico, el CONASE, realizan en relación con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
111 024 016	Remitir a la unidad de enlace del Registro Federal de Electores, en medio magnético, las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el reglamento del IFE en materia de transparencia y acceso a la información pública.

## II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 024 001, 111 024 002, 111 024 003, 111 024 004, 111 024 005, 111 024 012, 111 024 013 y 111 024 016.- Del 1 de abril al 30 de junio del 2006, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y dos extraordinaria. Se adoptaron cuatro acuerdos, aprobados por consenso de los partidos políticos. La asistencia a la CNV se efectuó en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	PNA	PASDC
5	5	5	5	5	5	5	5	5
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,664 ocasiones y se adoptaron 5,664 acuerdos: 5,652 por consenso y 12 por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) sesionó en nueve ocasiones: ocho de manera ordinaria y una extraordinaria. Se adoptaron 22 acuerdos por consenso. La asistencia a las sesiones del CONASE se dio en la frecuencia siguiente:

Comité Nacional de Supervisión y Evaluación								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	PNA	PASDC
9	9	9	9	7	9	9	9	9
% Asistencia	100	100	100	77.8	100	100	100	100

Los representantes de los partidos políticos realizaron supervisiones durante el cierre de la campaña de entrega de credenciales y del proceso de resguardo de los formatos de

credencial no recogidos por sus titulares; así como a las instalaciones de Talleres Gráficos de México, para revisar los trabajos de impresión, ensobrado y envío del Paquete Electoral Postal a los mexicanos residentes en el extranjero, y en forma simultánea, a los tres Centros de Impresión: Centro Nacional de Impresión (CNI), Centro Operativo Guadalajara (COG) y Centro de Impresión Alterno (Talleres Gráficos de México), para supervisar la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva.

### II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

### II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

### II.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores. Ver Anexo 4.

## II.2 Actualización del Padrón Electoral en Campo

### II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) **Objetivo General.-** Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Fortalecer las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el proceso electoral federal.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 025 010	Dar seguimiento al cierre de módulos y resguardo de credenciales no recogidas por sus titulares al cierre de la Credencialización, para el Proceso Electoral Federal.
111 025 012	Dar seguimiento a las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
111 025 043	Generar reporte de equipo informático dañado y/o robado.
111 025 044	Generar reporte de parque vehicular robado y/o siniestrado.
111 025 074	Realizar el análisis de la conformación detallada de las casillas extraordinarias para el Proceso Electoral Federal, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 075	Generar los croquis cartel para las secciones en donde se instalarán casillas extraordinarias durante el Proceso Electoral Federal.
111 025 093	Llevar a cabo el análisis de las credenciales en resguardo en el año 2006.

1.2) Objetivo Específico: Coadyuvar en el proceso de mejoramiento de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 013	Dar seguimiento a la entrega de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 025 014	Llevar el seguimiento sobre la destrucción de formatos de credencial, retirados por causa de no entrega e integrar informe trimestral con información por entidad.
111 025 054	Llevar a cabo el seguimiento del operativo de campo del Programa para la Detección de Registros Duplicados.
111 025 055	Integrar y elaborar el informe final de resultados del Programa para la Detección de Registros Duplicados.
111 025 056	Dar seguimiento e integrar el informe mensual del procesamiento de las notificaciones de defunción remitidas por el Registro Civil.
111 025 059	Dar seguimiento e integrar el informe mensual del procesamiento de las notificaciones de suspensión de derechos políticos remitidas por el Poder Judicial.
111 025 061	Dar seguimiento a las actividades en materia de concertación; a través de la consecución directa y apoyo concertado con las autoridades externas correspondientes.
111 025 063	Atender los requerimientos de información en materia de suspensión de derechos de las autoridades federales.
111 025 064	Dar seguimiento al operativo de campo para actividades de difusión a ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos que se reinscriban al Padrón Electoral.
111 025 068	Elaborar el reporte de la verificación de los empadronados mexicanos residentes en el extranjero que enviaron solicitud para votar.
111 025 069	Elaborar un perfil de los ciudadanos residentes en el extranjero que manifestaron su intención de votar.
111 025 092	Elaborar la estimación del número de inscripciones múltiples en el Padrón.

1.3) Objetivo Específico: Verificar el Padrón Electoral y las listas nominales de electores que serán utilizados en la jornada electoral federal conjuntamente con los partidos políticos, a través de estudios muestrales para conocer su nivel de actualización.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 011	Llevar el seguimiento y control del número de ciudadanos revisados durante la exhibición de las Listas Nominales y el número de observaciones que realicen los representantes de partidos políticos a los mismos.
111 025 071	Realizar el seguimiento y evaluación de la Verificación Nacional Muestral 2006.
111 025 072	Efectuar la actualización cartográfica y generar insumos para la Verificación Nacional Muestral 2006.
111 025 073	Elaborar el informe de resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006.

1.4) Objetivo Específico: Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 078	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos, ciudadanos e instancias internas y del orden público y privado.
111 025 079	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 080	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
111 025 081	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites.
111 025 082	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías Locales y del SIIRFE.
111 025 083	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
111 025 084	Monitorear al geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital (SOGEC) para consulta en MAC.
111 025 085	Conformar la base cartográfica nacional, digitalizada en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 086	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 088	Supervisar la actualización de números exteriores e interiores para la generación del PUSINEX digital, así como la impresión automatizada del producto.
111 025 089	Editar los archivos vectoriales para su incorporación al sistema de información geoelectoral (SIGE).
111 025 090	Dar mantenimiento al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), para su consulta en la Intranet.
111 025 091	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 100	Analizar las secciones electorales extremas (Atípicas).

1.5) Objetivo Específico: Estudiar y promover nuevas fórmulas y estrategias de atención para llevar al ciudadano los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 015	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de las nuevas actualizaciones del sistema.
111 025 017	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
111 025 021	Elaborar la estrategia de operación de módulos que se incorporarán para la Campaña de Actualización Permanente 2006.
111 025 025	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación en cuanto al número, tipología y configuración de módulos producto de las necesidades de cada entidad.
111 025 036	Elaborar los procedimientos correspondientes a las actualizaciones del SIIRFE-MAC.
111 025 037	Validar las actualizaciones del sistema SIIRFE-MAC, previo a su liberación a los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 038	Calcular las plantillas de personal eventual para la operación de los módulos de atención ciudadana instalados a nivel de Vocalía Local.
111 025 039	Enviar relación de plazas liberadas por la Coordinación Administrativa a nivel de distrito electoral, para cada Vocalía Local.
111 025 040	Supervisar los movimientos del personal permanente, en la estructura operativa a nivel Vocalía Local.
111 025 041	Supervisar la aplicación del ejercicio presupuestal correspondiente a servicios personales (plantilla de módulos) y gasto corriente.
111 025 042	Generar reporte de las condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías Locales del R.F.E. y supervisar su asignación.
111 025 046	Efectuar el cálculo y programación de recursos financieros para la operación de las Vocalías del R.F.E.
111 025 047	Realizar el envío de la carpeta financiera a las Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 025 048	Realizar el análisis para la programación de los recursos extraordinarios del operativo de campo.
111 025 049	Realizar el análisis y la programación de recursos financieros para la destrucción trimestral de documentación.
111 025 050	Integrar, analizar y validar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento y/o reubicación de módulos de atención ciudadana.
111 025 051	Analizar y programar la carpeta de recursos financieros para las actividades de digitalización cartográfica.
111 025 052	Integrar el Avance Físico y el soporte documental de la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral.
111 025 094	Elaborar estudios de los factores demográficos que inciden en la calidad del Padrón Electoral.
111 025 097	Analizar las variables concomitantes que influyen en el número de solicitudes de credencial efectuadas en los

Actividades	
Clave	Descripción
	Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 101	Analizar el crecimiento del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel nacional previo al Proceso Electoral Federal.

- 1.6) Objetivo Específico: Realizar conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 018	Dar seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 076	Realizar el análisis de la conformación detallada de las casillas extraordinarias para procesos electorales locales, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados.
111 025 102	Integrar los compendios de datos electorales para entidades con Proceso Electoral Local y a nivel nacional.

## II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 025 010, 111 025 0012, 111 025 043, 111 025 044, 111 025 074, 111 025 075 y 111 025 093.- Al cierre de los módulos se realizó un arqueo para verificar y contabilizar los documentos electorales y entre el 5 y 10 de abril, las 32 Comisiones Locales de Vigilancia del RFE sesionaron para resguardar en bóvedas de seguridad y bancarias 348,820 formatos de credencial.

Asimismo, se dio seguimiento a las instancias administrativas y demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales interpuestas por los ciudadanos, y se generaron los reportes sobre las incidencias ocurridas en seis módulos que afectaron a 61 formatos de credencial y una credencial anexa a FUAR, entre otros materiales.

Aunado a ello, del 1 al 15 de abril, se llevó a cabo la verificación de los listados de ciudadanos que conformaron las 2,979 secciones con 3,921 casillas extraordinarias, con la finalidad de detectar aquellos ciudadanos mal referenciados para asignar la casilla más cercana a su domicilio. Se generaron, además, croquis cartel para estas secciones.

- 2) 111 025 013, 111 025 014, 111 025 054, 111 025 055, 111 025 056, 111 025 059, 111 025 061, 111 025 063, 111 025 064, 111 025 068, 111 025 069 y 111 025 092.- En este trimestre, la DERFE recibió notificaciones sobre defunciones de ciudadanos, de 4,703 oficialías del Registro Civil, a través del formato "Notificación de Defunción" (ND) y de la copia simple del acta certificada de defunción, y de 1,125 Juzgados en materia penal, con fuero federal y común, se obtuvo información de resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con el objeto de aplicar la baja de registros ciudadanos en el Padrón Electoral.

Dichas notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja.

Se distribuyeron a las Vocalías del RFE, durante el trimestre, un total de 26,459 cartas; 2,520 carteles y 16,493 volantes para su entrega en juzgados y a personas inhabilitadas en sus derechos político-electorales.

En lo que se refiere al programa de detección de registros duplicados, se efectuó una visita personalizada para solicitar la devolución de la credencial y constatar la duplicidad.

Además, del 19 al 31 de marzo, se acudió al domicilio de los ciudadanos de 98 años y más, para corroborar su situación registral, por lo que de una muestra de 31,049 ciudadanos, distribuidos en 18,890 secciones, se pudieron visitar 30,715 (98.9%), de los cuales resultó que 30,008 (97.7%) si tenían 98 años o más. De éstos, 8,514 (28.4%) si vivían en el domicilio, 18,807 (62.7%) no vivían en el domicilio, 2,248 (7.5%) no fueron reconocidos, de 302 (1.0%) no hubo informante y de 137 (0.5%) no se localizó. De los no residentes, se obtuvo que 15,868 (84.4%) fallecieron, 2,726 (14.5%) cambiaron de domicilio, 57 (0.3%) nunca han vivido ahí, y no se conoció la causa de 156 (0.8%).

Por otra parte, del 22 de marzo al 6 de abril de 2006, se llevó a cabo una verificación documental de los registros ciudadanos en Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales en los documentos enviados por los mexicanos residentes en el extranjero, de lo cual se conoció que de los 6,000 expedientes clasificados inicialmente como procedentes 18 cambiaron a improcedentes y de los 1,400 expedientes no procedentes, 12 resultaron procedentes.

Asimismo, del 17 al 21 de abril del 2006, se efectuó una visita domiciliaria, en territorio nacional, a 3,934 mexicanos residentes en el extranjero, distribuidos en 290 distritos electorales, con el objetivo de verificar la existencia de los domicilios en México, de éstos se localizaron a 3,876 domicilios (98.5%) y fueron reconocidos 3,699 por residentes del domicilio de referencia o de algún vecino.

- 3) 111 025 011, 111 025 071, 111 025 072 y 111 025 073.- Durante la exhibición de la Lista Nominal de Electores, se llevó el seguimiento y control del número de ciudadanos revisados, así como de las observaciones que presentaron los partidos políticos.

La Verificación Nacional Muestral 2006 arrojó los resultados siguientes:

Encuesta de Cobertura	
Indicador	Valor
Empadronados	95.41
Empadronados en el estado	92.76
Empadronados en la sección	76.32
Credencializados	91.98
Credencializados en el estado	87.43
Credencializados en la sección	74.74
Demanda potencial de solicitudes de credencial	30.53

Encuesta de Actualización (indicadores de Padrón Electoral)	
Indicador	Valor
Residentes en la sección del Padrón	81.58
Residentes en el domicilio del Padrón	74.71
Fallecidos en Padrón	1.47
Error en sección de los registros en Padrón	1.42
Ciudadanos en Padrón que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.37
Ciudadanos no reconocidos con registro en Padrón Electoral	2.03
Ciudadanos en Padrón no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	1.03
Ciudadanos en Padrón no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.35
Domicilios no localizados de los ciudadanos en el Padrón	0.78
Cambios de domicilio no reportados en el Padrón	21.24
Cambios de domicilio al mismo municipio	9.11
Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	2.73
Cambios de domicilio a otro estado	2.14
Cambios de domicilio a otro país	3.68
No sabe a donde cambió de domicilio	3.58

Encuesta de Actualización (indicadores de Lista Nominal)	
Indicador	Valor
Residentes en la sección de la Lista Nominal	81.28
Residentes en el domicilio de la Lista Nominal	74.33
Fallecidos en Lista Nominal	1.52
Error en sección de los registros en Lista nominal	1.35
Ciudadanos en Lista Nominal que nunca han vivido en el domicilio de registro	0.36
Ciudadanos no reconocidos con registro en la Lista Nominal	2.02
Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en una vivienda habitada	1.02
Ciudadanos en Lista Nominal no reconocidos con domicilio de registro en un predio no habitado	0.35
Domicilios no localizados de los ciudadanos en Lista Nominal	0.79
Cambios de domicilio no reportado	21.67
Cambios de domicilio al mismo municipio	9.33
Cambios de domicilio a otro municipio dentro del mismo estado	2.79
Cambios de domicilio a otro estado	2.19
Cambios de domicilio a otro país	3.73
No sabe a donde cambió de domicilio	3.63

- 4) 111 025 078, 111 025 079, 111 025 080, 111 025 081, 111 025 082, 111 025 083, 111 025 084, 111 025 085, 111 025 086, 111 025 088, 111 025 089, 111 025 090, 111 025 091 y 111 025 100.- Para actualizar la cartografía, del 1 al 30 de abril, se efectuaron 3,062 visitas a igual número de secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 4.73% del total nacional.

Durante el trimestre, se desarrolló e implementó el sistema para la ubicación de los domicilios de las casillas con ciudadanos inscritos en las secciones con reseccionamiento y se instaló un sistema de captura y contabilización de notificaciones.

Se analizaron seis casos de límites municipales y estatales correspondientes al Distrito Federal y a los estados de Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Tlaxcala, de los que se determinó no incorporarlos al marco geográfico en virtud de que se requería mayor información o el decreto respectivo, así como el dictamen jurídico para proceder, en su caso, a la afectación de la cartografía electoral.

Se digitalizaron 7,402 polígonos de manzanas, que hicieron un acumulado de 1'780,301. En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 11, con relación al trimestre anterior, ya que en la mayoría de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural por lo que se tiene un total de 209,786 de las 32 entidades federativas.

Se dio mantenimiento al módulo de programación de la aplicación de procesamiento de actualización cartográfica (GENERASOGEC), con la incorporación de ajustes en los datos para las adecuaciones y mejoramiento de las opciones de consulta en el SIIRFE-MAC versión 3.

Respecto al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), se desarrolló el sistema de seguimiento operativo; el módulo de importación y exportación de credenciales; la aplicación para la validación de ubicación de casillas extraordinarias; la aplicación de mapas temáticos como apoyo a las Vocalías Distritales para la conformación de casillas extraordinarias; el subsistema de análisis de conformación de casillas extraordinarias; el sistema de ciudadanos mal referenciados; se actualizaron las bases de datos con información a febrero del 2006; se reemplazaron los mapas en formato PDF para los 32 estados del país con información actualizada hasta febrero; se desarrolló el sistema de seguimiento de soporte cartográfico, y se migraron las bases de datos y validaciones desde su origen con la funcionalidad del programa "ACCESS A SQL SERVER"

Previo a la jornada electoral, se desarrolló una nueva herramienta para obtener de forma ágil informes del avance y cobertura de la información de PUSINEX capturado, faltante y no levantado en campo. Se encuentra en pruebas la funcionalidad del Sistema de Automatización de la Impresión Cartográfica (SAIC) en su versión 7.2.4, para la explotación del PUSINEX digital en impresión digital o en papel.

- 5) 111 025 015, 111 025 017, 111 025 021, 111 025 025, 111 025 036, 111 025 037, 111 025 038, 111 025 039, 111 025 040, 111 025 041, 111 025 042, 111 025 046, 111 025 047, 111 025 048, 111 025 049, 111 025 050, 111 025 051, 111 025 052, 111 025 094, 111 025 097 y 111 025 101.- La DERFE inició con los trabajos de Planeación CAP 2006, para lo cual diseñó una estrategia de planeación que permitirá definir la infraestructura a instalar en cada Campaña de Actualización al Padrón Electoral, que se lleve a cabo entre el periodo del 2006 y 2009.

Al efecto, se estableció que la definición y actualización del número de módulos para cada entidad federativa se determinaría en función de los indicadores de actualización del Padrón Electoral derivados de las diferentes verificaciones que se llevarían a cabo en dicho periodo 2006-2009; así como su tipología, que sería de acuerdo a la nueva clasificación de los distritos electorales y con apego a los trabajos de evaluación y ajustes que efectúen los órganos de vigilancia locales y distritales. Así, el diseño conceptual para la Estrategia de Planeación de las Campañas de Actualización al Padrón Electoral se fundamentará en cuatro etapas: estrategia de atención ciudadana, evaluación de la planeación de módulos, evaluación de sedes y la mejora continua del sistema de planeación.

En ese sentido, se planteó que se realizaría la actualización de la metodología de planeación de acuerdo con la dinámica social y el avance en los procesos de sistematización del SIIRFE-MAC, a fin de modificar el esquema de atención ciudadana. Aunado a ello, se expresó que se priorizaría el mejoramiento del Padrón Electoral con la instrumentación de estrategias focalizadas a las áreas con un alto nivel de cambios de domicilio no reportados.

De esa forma, el 3 de julio del 2006, la CAP iniciaría con la operación de 300 módulos de atención ciudadana, uno por distrito electoral y el 1 de agosto del año en curso, iniciaría la operación de un número adicional de módulos con base en la metodología que se determinaría para la Estrategia de Operación de la CAP 2006.

- 6) 111 025 018, 111 025 076 y 111 025 102.- Se dio seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con proceso electoral local, se efectuó el análisis de la conformación detallada de las casillas extraordinarias para procesos electorales locales, así como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados, e integraron los compendios de datos electorales para entidades con proceso electoral local.

### II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este periodo se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

### II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se llevaron a cabo actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

### II.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Se realizaron actividades en apoyo a la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

## II.3 Control del Padrón Electoral

### II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

1) **Objetivo General.-** Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) **Objetivo Específico.-** Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 002	Llevar a cabo el Programa Nacional de Detección de Duplicados en el Marco del Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Locales concurrentes.
111 026 004	Aplicar Bajas por ejecución del Programa de Defunción y Suspensión de Derechos Político-Electorales.
111 026 035	Elaborar informe de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral y Credencialización para el Proceso Electoral Federal.
111 026 037	Elaborar informe de observaciones sobre la Lista Nominal de Exhibición para Proceso Electoral Federal.
111 026 045	Instrumentar, el uso de tecnologías biométricas para la depuración correctiva de registros duplicados.
111 026 046	Instrumentar, el Programa Integral de Seguridad que permita reforzar la seguridad física y lógica de la base de datos.
111 026 047	Desarrollar y dar mantenimiento a los servicios en Intranet e Internet del Registro Federal de Electores.
111 026 060	Coordinar y supervisar los servicios contratados de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura informática y de comunicaciones del R.F.E.
111 026 061	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática y de comunicaciones donde opera el SIIRFE.
111 026 062	Proporcionar el soporte técnico y mantenimiento al esquema informático relacionado con antivirus.
111 026 063	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica utilizada para el proceso de información biométrica (AFIS).
111 026 064	Proporcionar el seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo y dispositivos que presentan falla en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 065	Proporcionar apoyo técnico en la operación del equipo informático y periféricos de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 066	Proporcionar soporte técnico al software de base de datos que contiene el Padrón Electoral.
111 026 067	Implementar metodologías sobre la administración de tecnologías de información.
111 026 068	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
111 026 069	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUAS's, recibos de credenciales del Padrón Electoral y FUAR's.
111 026 077	Atender, bajo la formalidad, los diferentes requerimientos de información del Padrón Electoral que se solicite, debidamente autorizados y validados.

1.2) **Objetivo Específico.-** Avanzar en la instrumentación de procedimientos y automatización de los procesos operativos del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 007	Realizar la detección de inconsistencias en el proceso de inspección y control de calidad de los formatos producidos por la empresa Digimarc ID Systems, LLC.
111 026 048	Realizar los trabajos de desarrollo de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE-MAC.
111 026 049	Llevar a cabo la implementación del "Rational Unified Process" para coadyuvar en el desarrollo e implementación del proyecto de continuidad del SIIRFE..
111 026 050	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo y mantenimiento que apoyen la funcionalidad del SIIRFE.
111 026 051	Realizar las actividades orientadas a la puesta en operación del Subsistema SIIRFE-SIE, tales como integración de infraestructura tecnológica, capacitación en las herramientas datawarehouse, validación de los estadísticos que emite el subsistema y logística para liberación a usuarios.
111 026 052	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Actualización del Padrón Electoral.
111 026 053	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Actualización Cartográfica.
111 026 055	Realizar los trabajos de desarrollo de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE-Subsistema de Depuración.
111 026 057	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al modulo SIIRFE-Subsistema de Consulta.
111 026 058	Llevar a cabo la ejecución de pruebas de funcionalidad del SIIRFE, previo a implementación en ambiente de producción.
111 026 078	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y soporte al módulo SIIRFE- Subsistema de Consulta.

1.3) Objetivo Especifico.- Coadyuvar con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la preparación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 009	Elaborar archivos de impresión e imprimir la Lista Nominal de Electores con Fotografía Definitiva que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias instaladas para la Jornada Electoral Federal.
111 026 010	Elaborar archivos de impresión e imprimir la Lista Nominal de Electores con Fotografía Definitiva que será utilizada en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias instaladas para las entidades con proceso electoral local.
111 026 011	Desarrollar y adecuar las aplicaciones para la generación de listados nominales en el equipo Superdome.
111 026 012	Elaborar los listados derivados de un mandato del TEPJF relacionados con los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
111 026 013	Imprimir los formatos para el Programa Editorial y Programas Especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del RFE para la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral.
111 026 014	Desarrollar y adecuar la aplicación informática para generar los insumos informáticos para la resolución de ciudadanos mal referenciados en la instalación de casillas extraordinarias.
111 026 015	Proporcionar información del Padrón Electoral, para resolver la procedencia de las instancias administrativas y jurisdiccionales presentadas por los ciudadanos, así como las solicitudes de aclaración formuladas el día de la jornada electoral.
111 026 016	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al sistema de consulta de casillas especiales.
111 026 017	Realizar una revisión muestral de los datos contenidos en las listas nominales de electores definitivas con el fin de comprobar la calidad del instrumento electoral.
111 026 022	Proporcionar el insumo de Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía: base de datos e imágenes.
111 026 025	Generar las listas nominales de electores de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero sin fotografía en dos modalidades.
111 026 026	Desarrollar la aplicación para la generación de listados nominales de electores para el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero.
111 026 027	Llevar a cabo los trabajos de desarrollo, mantenimiento y soporte al sistema de recepción y control documental para el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero.
111 026 056	Atender requerimientos de información formulados a través de las diferentes áreas del IFE.
111 026 059	Definir e instrumentar el proyecto de calidad de datos.
111 026 072	Coadyuvar con la supervisión en las actividades relativas a la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 073	Coadyuvar con las actividades relativas al envío de las Notificaciones de Rechazo a los Ciudadanos Residentes en

Actividades	
Clave	Descripción
	el Extranjero.
111 026 074	Coadyuvar con las actividades relativas al envío de la Documentación Electoral (Boleta para emitir el Voto) a los Ciudadanos Residentes en el Extranjero.
111 026 075	Coadyuvar con las actividades relativas al control en la recepción del Voto de los Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 076	Coadyuvar con las actividades relativas al control y al resguardo de los expedientes y la documentación electoral de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
111 026 079	Proporcionar, a través del SIIIRFE, la información relativa al Padrón Electoral y lista nominal, a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, partidos políticos y demás áreas del IFE que así lo requieran.
111 026 080	Poner a disposición de los representantes de los partidos políticos ante CNV, la lista nominal de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, bajo la modalidad de domicilio en México y, en su caso, analizar las observaciones que se presenten.

1.4) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales para la celebración de procesos electorales locales de aquellas entidades que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 029	Elaborar el informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores de Exhibición para el Proceso Federal y de las entidades con Proceso Electoral Local que lo solicitaron.
111 026 030	Elaborar informe del Proceso de Insaculación, así como la impresión de Listados de Ciudadanos Insaculados y Cartas Convocatoria conforme a los Anexos Técnicos de Entidades con Proceso Electoral Local que lo solicitaron.
111 026 031	Elaborar el informe de la impresión y entrega de las listas Nominales de Electores con fotografía, que serán utilizadas en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, instaladas para la Jornada Electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 032	Elaborar el informe de la impresión y entrega de las listas nominales de electores con fotografía, producto de resoluciones de la autoridad jurisdiccional en materia electoral de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 033	Imprimir la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos político-electorales por resolución Judicial (Libro Negro) para la Jornada Electoral Federal y para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 026 034	Dar mantenimiento a los aplicativos informáticos existentes para los Procesos Electorales Locales.
111 026 036	Elaborar informe de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral y Credencialización para las entidades con comicios locales.
111 026 038	Elaborar informe de observaciones sobre la Lista Nominal de Exhibición para comicios locales.
111 026 040	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía para Procesos Electorales Locales.
111 026 043	Integrar e imprimir reportes de actividades de Procesos Electorales Locales (Libro Blanco).
111 026 044	Proporcionar el insumo de base de datos de Lista Nominal con los cortes establecidos para las entidades con Proceso Electoral Local.

### II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

1) 111 026 002, 111 026 004, 111 026 035, 111 026 037, 111 026 045, 111 026 046, 111 026 047, 111 026 060, 111 026 061, 111 026 062, 111 026 063, 111 026 064, 111 026 065, 111 026 066, 111 026 067, 111 026 068, 111 026 069 y 111 026 077.- Del 1 de abril al 30 de junio del 2006, a través de los programas de depuración, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 62,293 registros por defunción, 6,870 por suspensión de derechos políticos y 139,367 por duplicados.

En lo que se refiere al uso de biométricos, Etapa I, Depuración Correctiva, se ingresaron al Sistema Automático de Identificación de Huellas dactilares (AFIS) un total de 19'985,882 registros, de los cuales 563,782 se identificaron como posibles duplicados y de éstos, después de un análisis en gabinete, resultaron 22,296 duplicados.

Respecto a la Etapa II, Integración con SIIRFE, Fase I Diseño y construcción de la interfaz, la DERFE efectuó la descripción de las actividades generales a desarrollar en cada una de las etapas y fases de la implementación de la solución multibiométrica; preparación de los centros de cómputo para la solución multibiométrica; definición de casos de uso para los servicios establecidos para el desarrollo de la interfaz; descripción de actores del Sistema Automático de Identificación de Huellas dactilares (AFIS) y del Sistema Automático de Identificación Biométrica (ABIS); arquitectura de la solución, y diagramas de secuencia de la solución.

Los partidos políticos nacionales formularon 7'332,056 observaciones, sobre hechos y casos concretos e individualizados, de las cuales se determinó que 131,887 fueron procedentes, por lo que se procedió a modificar los respectivos registros ciudadanos contenidos en la base de datos y elaboró un informe que presentó al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, el 15 de mayo del 2006.

Una vez que concluyeron las actividades de actualización y depuración de los instrumentos electorales, se obtuvo un Padrón Electoral con 71'730,868 ciudadanos y una Lista Nominal Definitiva con fotografía de 71'350,976 electores, la cual sería utilizada en la jornada electoral federal del 2 de julio del 2006; así como también una cobertura del listado nominal del 99.47%, con respecto del Padrón Electoral.

Por otra parte, se proporcionó apoyo técnico al software de base de datos que contiene el Padrón Electoral, así como al proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos e implementaron metodologías sobre la administración de tecnologías de información.

- 2) 111 026 007, 111 026 048, 111 026 049, 111 026 050, 111 026 051, 111 026 052, 111 026 053, 111 026 055, 111 026 057, 111 026 058 y 111 026 078.- Producto de las resoluciones favorables de la autoridad Jurisdiccional en materia electoral a las demandas de Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales interpuestas por los ciudadanos, del 1 de abril al 30 de junio del 2006, se envió a la empresa proveedora – Digimarc ID Systems– 270 registros de ciudadanos captados en módulo, en medio óptico.

Asimismo, la empresa proveedora realizó la producción de 270 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Distritales del RFE para su entrega a los ciudadanos involucrados.

Por otra parte, se realizó la revisión y destrucción del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin) integrado en 1,018 cajas, con un peso de 15,056.504 kilogramos con defecto de calidad, reportado por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2005; enero, febrero y marzo del 2006.

La DERFE llevó el seguimiento y continuidad en el desarrollo al proyecto del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), para la implantación de los servicios de actualización, soporte y mantenimiento, así como de consultoría sobre las herramientas del Proceso Unificado de Rational (RUP). De mayo a junio, se llevó a cabo el proceso de revisión de las actividades y disciplinas referidas a la administración de configuración, administración de requerimientos, análisis y diseño, y modelado del negocio.

En lo que se refiere a los servicios de consultoría de BEA Systems, sobre el servidor de aplicaciones Weblogic que soporta al SIIRFE, del 22 de mayo al 23 de junio del 2006, se realizaron las pruebas de migración a la versión Weblogic Server 8.15, así como el mantenimiento al mecanismo de comunicación entre los subsistemas SIIRFE-SAP y SIIRFE-DEPURACIÓN, y del registro FUAR. Asimismo, el proceso de desarrollo del SIIRFE concluyó en la primera quincena del mes de mayo, por lo que inicio el periodo de pruebas, previo a la liberación de la versión 3.0, que se plantea liberar a principios del mes de julio.

Con relación a los subsistemas de Consulta (SIIRFE-SC) y de Actualización al Padrón (SIIRFE-SAP), y en particular con el procesador de archivos, el 24 de junio del 2006 concluyeron las pruebas de evaluación realizadas al prototipo, por parte del CECYRD.

- 3) 111 026 009, 111 026 010, 111 026 011, 111 026 012, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 017, 111 026 022, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 027, 111 026 056, 111 026 059, 111 026 072, 111 026 073, 111 026 074, 111 026 075, 111 026 076, 111 026 079 y 111 026 080.- En cumplimiento al artículo 161, párrafos 1 y 2, del COFIPE, la DERFE realizó una serie de actividades para preparar los archivos de impresión e imprimir los siete tantos de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía que serían utilizadas durante la jornada electoral del 2 de julio del 2006 en las casillas básicas, contiguas y extraordinarias, así como para las entidades con proceso

electoral local concurrentes. La impresión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía se llevó a cabo del 22 de abril al 31 de mayo del 2006, en tres centros de impresión: Centro Nacional de Impresión, Centro Operativo Guadalajara y Talleres Gráficos de México.

Previamente, del 16 de marzo al 15 de mayo del 2006, se llevó a cabo la revisión y cotejo de una muestra del 2% de la información ciudadana contenida en la base de datos de la Lista Nominal de Electores, base de imágenes y documentos fuente, de la Dirección de Operaciones del CECYRD, a fin de verificar la consistencia de los datos de la lista nominal como: nombre completo, domicilio, clave de elector, sexo, edad, fotografía de los electores registrados y, en su caso, detectar registros como posibles duplicados.

Posteriormente, la DERFE entregó entre el 18 de mayo y el 1 de junio del 2006, las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía a los 32 Consejos Locales, a través de las 32 Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.

Además, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Nacional de Vigilancia, en la sesión del 27 de abril del 2006, la DERFE elaboró la "Lista Nominal de Electores con fotografía producto de resoluciones de la autoridad jurisdiccional en materia electoral", la cual se imprimió alfabéticamente y por sección electoral, entre el 16 y el 19 de junio del 2006, de manera centralizada. Durante los días 21 y 22 de junio, a más tardar, los listados se entregaron a los Consejos Distritales para efecto de conformar los paquetes que se distribuirían a las mesas directivas de casilla.

En este trimestre, se imprimieron los formatos para los programas especiales en materia registral, así como la documentación electoral de las diversas áreas del RFE respecto de la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral; asimismo, se desarrolló y adecuó la aplicación informática para generar los insumos informáticos en la resolución de ciudadanos mal referenciados e instalación de casillas extraordinarias.

También, la DERFE proporcionó una computadora portátil (Lap-Top) para cada casilla electoral especial con la información relativa a: los datos de los ciudadanos que no podrían votar por encontrarse en los supuestos que establece el artículo 162 del COFIPE; una relación en forma digitalizada de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que notificaron su deseo de votar por correo certificado; una relación de las secciones que conforman cada distrito electoral; la indicación de la sección en la que está ubicada la casilla especial de que se trate; y la relación de las entidades que conforman la circunscripción correspondiente, con el objeto de proporcionar todos los elementos necesarios para identificar el tipo de elección por la que tiene derecho a sufragar cada elector que se encontrara fuera de los distintos ámbitos electorales y que se presentara

en las casillas especiales para emitir su voto. Asimismo, se efectuaron trabajos de mantenimiento y soporte al sistema de consulta de casillas especiales.

Se proporcionó información del Padrón Electoral, para resolver la procedencia de las instancias administrativas y jurisdiccionales presentadas por los ciudadanos, así como las solicitudes de aclaración formuladas el día de la jornada electoral.

Igualmente, para la recepción y respuesta a las Solicitudes de Aclaración que se presentaran durante las jornadas electorales federal y locales concurrentes, el 2 de julio, se determinó la instalación de un sistema informático denominado SIIRFE-Aclaraciones, a fin de atender y definir de causas por las que el ciudadano no se encontrara en la lista nominal al momento de llegar a la casilla a votar. Al efecto, se estableció que se invitaría al ciudadano a levantar una Solicitud de Aclaración, a través de tres instancias: el Sistema Metropolitano IFETEL, la Junta Distrital Ejecutiva y la Vocalía Local del RFE.

En lo que se refiere al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se generaron las Listas Nominales sin fotografía en dos modalidades: en medios electrónicos las “Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para el Envío de Boletas Electorales” y las “Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero para Escrutinio y Cómputo de la elección federal del 2 de julio de 2006”.

Asimismo, del 8 de marzo al 12 de abril del 2006, las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores realizaron en Talleres Gráficos de México, la impresión de las boletas electorales, el instructivo del voto, los sobres en los que los ciudadanos incluidos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) remitirían al Instituto las boletas electorales marcadas con su voto, así como los sobres en los que el material electoral aludido sería enviado a los ciudadanos referidos.

De esa forma, se efectuó el envío por correo certificado de 40,886 Paquetes Electorales Postales que correspondió al número de ciudadanos inscritos en la LNERE, con domicilios en el extranjero, conforme lo estipula el artículo 280, párrafo 2, del COFIPE, y del 2 de mayo al 30 de junio, se recibieron las piezas postales con 31,589 sobres de boleta electoral remitidos por los ciudadanos residentes en el extranjero, a los que se aplicó un proceso de verificación de integridad física, autenticidad, registro en el sistema de recepción de sobres de boleta electoral y clasificación e integración en las cajas correspondientes a la entidad-distrito de las piezas.

Al 30 de junio, el Instituto recibió la devolución del envío de algunos paquetes electorales a ciudadanos inscritos en la LNERE, por diversas causas, indicadas por las oficinas postales internacionales en los sobres del paquete electoral, a lo cual en cumplimiento a

lo establecido en el capítulo cuarto del acuerdo CG98/2006, la DERFE realizó el análisis de las causas de devolución de paquetes electorales postales y, en su caso, reenvió 3,355 paquetes electorales a 3,225 ciudadanos, a quienes se les realizó un envío inicial durante el mes de abril; y que en algunos casos se les envió el paquete en más de una ocasión.

Por otro lado, y con la finalidad de corroborar la existencia del domicilio proporcionado por el ciudadano residente en el extranjero para el envío del Paquete Electoral Postal, la DERFE realizó una verificación domiciliaria a través de las páginas Web de Internet, de la Unión Postal Universal, por lo que se verificó la correspondencia de estado, ciudad y código postal. Los resultados obtenidos arrojaron que de los 40,879 registros verificados, 37,309 tenían el domicilio correcto; 634 dirección correcta, pero el código postal erróneo; 2,767 dirección incorrecta y código postal correcto, y 169 casos tenían la dirección errónea y código postal erróneo.

El 15 de mayo del 2006, la DERFE presentó un informe al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia, en donde se planteó que del 15 al 31 de marzo los partidos políticos no presentaron observación alguna a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, integrada conforme al criterio de domicilio en México, por lo que en consecuencia esta autoridad registral no realizó modificaciones al listado nominal.

- 4) 111 026 029, 111 026 030, 111 026 031, 111 026 032, 111 026 033, 111 026 034, 111 026 036, 111 026 038, 111 026 040, 111 026 043 y 111 026 044.- Durante este trimestre, se elaboraron los informes de avances y resultados de las actividades desarrolladas por la DERFE en las entidades con proceso electoral local, concurrentes al proceso federal, que se proporcionaron a las diferentes áreas del Instituto y a los partidos políticos ante el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y la Comisión Nacional de Vigilancia. Los resultados y avances se describen en los cuadros siguientes:

Entidad	Módulos	Inscripciones	Cambios de domicilio	Correcciones de datos	Reposiciones de credencial al 28/02/06	Credencializados al 31/03/06	Insaculados
Campeche	11	9,429	16,490	285	7,069	45,706	71,386
Colima	7	9,262	14,501	431	5,529	37,090	*
Distrito Federal	41	125,194	175,520	13,114	208,288	688,370	704,942
Guanajuato	54	75,301	89,422	4,645	56,842	289,381	*
Jalisco	70	94,767	113,214	6,878	85,492	385,839	*
Morelos	17	23,025	30,009	1,834	26,168	111,903	116,328
Nuevo León	23	56,578	78,206	3,735	66,247	257,445	*
Querétaro	20	27,169	41,296	1,678	27,464	118,946	101,110
San Luis Potosí	41	42,314	58,679	1,613	23,137	158,550	**
Sonora	35	38,655	55,141	1,975	35,014	167,083	*

\* El proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral, por lo que el RFE proporcionó la lista nominal respectiva.

\*\* El IFE realizó el proceso de insaculación por acuerdo entre el órgano electoral local y el IFE, para la integración y ubicación de casillas en que se recibirá la votación, tanto para la elección federal como para la local.

Entidad	Observaciones a la L.N.E por los partidos políticos			Instancias Administrativas						Demandas de Juicio		
				Solic de Rectif de LNE			Solic de Exp de Cred.					
	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp	Total	Proc	Imp
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	135	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal*	530	0	530	27	5	22	64	3	61	98	83	5
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco *	0	0	0	14	2	12	5	1	4	58	29	0
Morelos	0	0	0	2	2	0	2	0	2	2	2	0
Nuevo León	0	0	0	1	0	1	4	0	4	4	4	0
Querétaro	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0
San Luis Potosí	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	1	1	0	12	3	9	7	6	1

\* En el Distrito Federal quedaron pendientes de resolución 10 demandas de juicio por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en el estado de Jalisco quedaron pendientes de respuesta 29 demandas de juicio.

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Campeche	7,212	1,439	1,330	109	2,612	485,905	483,240	99.45
Colima	2,400	2,006	1,397	609	1,924	412,187	409,940	99.45
Distrito Federal	96,872	23,902	20,279	3,623	34,902	7,146,017	7,104,889	99.42
Guanajuato	38,978	11,963	10,236	1,727	14,782	3,439,366	3,422,288	99.50
Jalisco	43,309	14,961	13,030	1,931	21,096	4,733,662	4,708,658	99.47
Morelos	9,952	4,401	3,536	865	5,073	1,181,685	1,175,545	99.48
Nuevo León	11,958	11,590	10,952	638	9,869	2,957,978	2,946,882	99.62
Querétaro	13,129	4,995	3,564	1,431	4,669	1,037,792	1,032,543	99.49
San Luis Potosí	11,493	5,574	4,993	581	5,920	1,598,433	1,591,376	99.56
Sonora	22,970	7,309	5,828	1,481	11,563	1,680,694	1,668,881	99.30

### II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre, se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

### II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

### II.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

## II.4 Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral

### II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en el desarrollo del Plan Integral del proceso electoral federal para el año 2006 en materia del Registro Federal de Electores, en coordinación con las diferentes Direcciones Ejecutivas del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 042	Preparar e integrar los informes trimestrales, así como el Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 046	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 048	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los Programas en Materia Registral, así como en el seguimiento del Plan Integral para el Proceso Electoral Federal.
111 027 057	Revisar los informes que presenta la Junta General Ejecutiva al Consejo General sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral en materia de Procesos Electorales Locales.
111 027 062	Coordinar la elaboración del Programa Operativo Anual de la Coordinación de Planeación y Evaluación.
111 027 063	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del Registro Federal de Electores.
111 027 069	Desarrollar un estudio en el cual se analicen las alternativas para instrumentar un programa de recredencialización gradual para sustituir todas las Credenciales 03 después del 2006.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 002	Supervisar la implementación creativa y la producción para cada uno de los medios que integran el programa de comunicación de la Estrategia General de Difusión de la Subcampana de Actualización al Padrón Electoral.
111 027 003	Establecer los lineamientos para la realización de la estrategia de difusión focalizada para el medio radio y su implementación en las 32 entidades federativas.
111 027 005	Coadyuvar con las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, en la distribución del material impreso para la campaña de difusión alusiva al Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.
111 027 007	Llevar a cabo la verificación de la pauta programada para diarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 012	Distribuir a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas los carteles necesarios en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 018	Elaborar los Anexos Técnicos para la producción de los materiales de la imagen institucional de los Módulos de Atención Ciudadana (fijos).
111 027 022	Supervisar la producción de los formatos electorales para la Jornada Electoral Federal.
111 027 024	Supervisar la producción de los sobres que se utilizarán en el resguardo de Credenciales para Votar, recogidas durante la jornada electoral.
111 027 030	Elaborar el cálculo de recursos para la instrumentación del perifoneo a nivel estatal y distrital.
111 027 032	Dar seguimiento estatal y nacional a las actividades de difusión en apoyo a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 049	Elaborar los comunicados de prensa y entrevistas en materia del Registro Federal de Electores.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 054	Dar seguimiento a los Anexos Financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los Procesos Electorales Locales concurrentes y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 055	Elaborar los diferentes escenarios de los Anexos Financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los Procesos Electorales Locales a celebrarse durante los 10 primeros meses del 2007.
111 027 056	Elaborar los Anexos Financieros de las addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se deriven de las solicitudes presentadas por los Órganos Electorales locales que celebrarán comicios concurrentes y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 059	Revisar que los contenidos de los Anexos Técnicos correspondan con los Anexos Financieros.
111 027 060	Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los Órganos Electorales Locales, definidos en los Anexos Financieros de las entidades con Proceso Electoral concurrente y no concurrentes a celebrarse en el 2006.
111 027 061	Mantener la actualización del Documento Normativo para Procesos Electorales Locales.

1.4) Objetivo Específico.- Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada a nivel nacional.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 036	Atender las consultas ciudadanas telefónica y presencialmente, en materia de situación registral en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal y proporcionar orientación para realizar trámites de actualización y apoyar telefónicamente en las diversas actividades que promueva el Instituto Federal Electoral.
111 027 037	Atender, dar seguimiento y respuesta, a las quejas interpuestas por los ciudadanos de manera personalizada, telefónicamente, vía Internet o bien a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana.
111 027 038	Integrar un control estadístico de las consultas, quejas, sugerencias y felicitaciones realizadas por la ciudadanía.
111 027 039	Atender las llamadas de los mexicanos residentes en el extranjero así como también elaborar un informe estadístico para darle seguimiento.
111 027 040	Notificar telefónicamente a los ciudadanos que su Credencial para Votar con fotografía se encuentra disponible en el módulo de atención ciudadana.
111 027 064	Llevar a cabo las gestiones, suministros y trámites administrativos derivadas del Proyecto del Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero a realizar en la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral.

1.5) Objetivo Específico.- Promover una cultura organizacional para lograr mayor calidad en la gestión operativa y de evaluación a partir de estándares de desempeño.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 065	Realizar análisis de cifras de quejas sugerencias y felicitaciones respecto del servicio brindado a la ciudadanía por la autoridad registral.
111 027 066	Realizar análisis de las cifras de operación en módulos de atención ciudadana.
111 027 067	Desarrollar el Sistema de Información Gerencial.
111 027 068	Realizar análisis de los procesos de Atención y Orientación Ciudadana.
111 027 070	Investigar la existencia y aplicación de estudios sobre los cambios del rostro humano a través de los diversos factores, tales como el tiempo, las condiciones ambientales, la raza, entre otras.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 071	Llevar a cabo un estudio en donde se realice un comparativo respecto a los años de vigencia que existen en diversos medios de identificación en el mundo, tales como Licencias, Pasaportes, Cédulas de Identificación o Tarjetas de Identidad, entre otras, a fin de poder determinar, con base en las mejores prácticas, los esquemas de renovación y/o actualización que pudieran tomarse en consideración.
111 027 072	Analizar la conveniencia de establecer la visión respecto a actualizar el modelo actual de la Credencial para Votar, considerando nuevos mecanismos de seguridad y de funcionalidad.
111 027 073	Investigar, analizar, diseñar y, en su caso, incorporar elementos de seguridad generados mediante un proceso informático que pudieran incluirse en los diversos productos electorales.
111 027 074	Implementar procedimientos en el proceso de verificación de la calidad y la aplicación de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM, a los formatos de credencial en el Centro de Producción de Credenciales.
111 027 075	Investigar, diseñar y poner en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requieren información sobre la Credencial para Votar con fotografía.
111 027 076	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, apoyando en las actividades relativas a la implementación de procedimientos que permitan eficientar el proceso de producción, control de calidad y en mejorar la seguridad de la Credencial para Votar.
111 027 077	Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a fin de diseñar, proponer y actualizar información o sistemas que se requieran publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del Instituto Federal Electoral, en coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
111 027 078	Investigar, analizar y diseñar metodologías para lograr la certificación de los procesos sustantivos del Registro Federal de Electores.
111 027 079	Investigar, analizar y evaluar las tendencias tecnológicas en materia registral.

#### II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 027 042, 111 027 046, 111 027 048, 111 027 057, 111 027 062, 111 027 063 y 111 027 069.- Se prepararon e integraron los informes trimestrales y del sistema institucional de información (Avance Físico) de la DERFE; se integró y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión; se apoyó a la DERFE en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los programas en materia registral, así como el seguimiento a las actividades del Plan Integral para el Proceso Electoral Federal; y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del RFE.
  
- 2) 111 027 002, 111 027 003, 111 027 005, 111 27 007, 111 027 012, 111 027 018, 111 027 022, 111 027 024, 111 027 030, 111 027 032 y 111 027 049.- Se llevó a cabo la implementación creativa y la producción para cada uno de los medios que integran el programa de comunicación estratégica general de difusión de la subcampaña de actualización al Padrón Electoral. Asimismo, para la exhibición de la Lista Nominal, del 1 al 14 de abril, a nivel nacional, se transmitieron por televisión 4,925 mensajes y 321 entrevistas a funcionarios del RFE; en radio 76,248 impactos y 400 entrevistas, y en prensa escrita, tanto nacional como locales, se publicaron 161 notas informativas, 183 entrevistas, 118 boletines y 231 inserciones. Se exhibieron 17,456 carteles; se repartieron 99,143 unidades de volantes y dípticos; se expusieron, entre mantas y espectaculares, 355 unidades; se pintaron 171 bardas; se colocaron 49 gallardetes; y se transmitieron

mensajes a través de equipos de perifoneo durante 6,097 horas; así como 143 sesiones de concertación y 172 de sensibilización, en las que se atendió a 2,525 perceptores.

- 3) 111 027 054, 111 027 055, 111 027 056, 111 027 059, 111 027 060 y 111 027 061- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral, así como de los Anexos Técnicos respectivos, firmados por el Instituto Federal Electoral, los Gobiernos Estatales de las entidades federativas con elecciones concurrentes a la federal, en que hubo elecciones locales, se dio seguimiento a los trabajos de la DERFE y fechas que se determinaron en apoyo a los procesos, de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Impresión y entrega al órg. elec. de cartas convocatoria	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der Polit.
Campeche	19/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	02/03/06	6-13/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Colima	12/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	06/03/06 <sup>(1)</sup>	6-17/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Distrito Federal	17/01/03	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	04/03/06	5-7/03/06	01/10/05 al 14/04/06
Guanajuato	27/02/03	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	10/03/06	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Jalisco	24/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	04/03/06 <sup>(1)</sup>	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Morelos	14/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	07/02/06	9-20/02/06	01/10/05 al 14/04/06
Nuevo León	24/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	06/03/06 <sup>(1)</sup>	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Querétaro	05/03/99	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	01/03/06	6-14/03/06	01/10/05 al 14/04/06
San Luis Potosí	25/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	17/03/06 <sup>(2)</sup>	No requirió	01/10/05 al 14/04/06
Sonora	30/01/06	01/10/05 al 15/01/06	01/10/05 al 31/03/06	17/03/06 <sup>(1)</sup>	No requirió	01/10/05 al 14/04/06

1) El proceso de insaculación lo realizó el órgano electoral, por lo cual el RFE proporcionó la lista nominal respectiva.

2) El IFE realizó el proceso de insaculación por acuerdo entre el órgano electoral local y el IFE, para la integración y ubicación de casillas en que se recibirá la votación, tanto para la elección federal como para la local.

Entidad	Impresión de la LNE para exhibición	Entrega de la LNE de exhib al órgano electoral local	Exhibición de la LNE	Lectura óptica y Resguardo de formatos de credencial	Entrega de la LNE Definitiva al Órg Elec Loc
Campeche	10/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	03/06/06
Colima	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	02/06/06
Distrito Federal	No requirió	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	31/05/06
Guanajuato	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	05/04/06	31/05/06
Jalisco	09/03/06	20/03/06	26/03/06 al 14/04/06	06/04/06	02/06/06

Entidad	Impresión de la LNE para exhibición	Entrega de la LNE de exhib al órgano electoral local	Exhibición de la LNE	Lectura óptica y Resguardo de formatos de credencial	Entrega de la LNE Definitiva al Órg Elec Loc
Morelos	09/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	06/04/06	02/06/06
Nuevo León	10-11/03/06	17/03/06	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	30/05/06
Querétaro	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	05/04/06	02/06/06
San Luis Potosí	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	07/04/06	01/06/06
Sonora	No requirió	No requirió	26/03/06 al 14/04/06	06/04/06	02/06/06

Asimismo, se integraron las adendas a los Anexos Financieros con elección concurrente a la federal del 2006, de las entidades federativas de Campeche Colima, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Sonora, así como los anteproyectos de Anexos Financieros de los Anexos Técnicos para las entidades con proceso electoral local que celebrarán elecciones en el 2006, con el costeo de los productos y programas que realizaría la DERFE en los estados de Chiapas y Tabasco. Además, se elaboraron los anteproyectos de Anexos Financieros de los municipios de Abasolo, Coahuila y Ocoyoacan, México que celebrarán proceso electoral extraordinario.

- 4) 111 027 036, 111 027 037, 111 027 038, 111 027 039, 111 027 040 y 111 027 064.- El Sistema Nacional de Consulta Electoral (SNCE) proporcionó información a través del Centro Nacional y Metropolitano IFETEL y de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's), referida a trámites de actualización de la situación registral, auditoría ciudadana durante la exhibición de listas nominales, funcionarios de casilla electoral, observadores y asistentes electorales, candidatos por cargo de elección y partido político, ubicación de casillas y votación de los mexicanos residentes en el extranjero, entre otros. Dicho sistema labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde del 1 de abril al 30 de junio del 2006, se atendió a 242,403 ciudadanos, de los cuales 15,980 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana, 149,686 lo hicieron a través de la vía telefónica, 407 mediante los buzones (quejas y sugerencias), 75,387 por Internet y 943 por correo electrónico.

Asimismo, los partidos políticos tienen acceso permanente a los CECEOC's y pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. En el trimestre, los partidos políticos realizaron consultas en la frecuencia siguiente: el PAN en 3,404 ocasiones, el PRI en 1,344, el PRD en 83, el PT en 21, el PVEM en 14, Convergencia en 38, PNA en 13 y PASDC en 17 ocasiones. También,

en las entidades con proceso electoral local, estos centros brindaron apoyo en la orientación y consulta ciudadana.

Durante la exhibición de las listas nominales, del 26 de marzo al 14 de abril del 2006, se verificaron 399,630 ciudadanos, a nivel nacional, en los módulos fijos, oficinas distritales del RFE, CECEOC's y Centro Metropolitano IFETEL; de ese total, a través de la página de Internet del Instituto, se registraron 75,387 consultas.

Del 1 de abril al 30 de junio, el Sistema Nacional de Consulta Electoral atendió a 4,030 consultas de mexicanos residentes en el extranjero: 2,387 de Estados Unidos y 702 de otros países. También, se recibieron 941 consultas por correo electrónico. Derivado de la exhibición de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, se verificaron 230 mexicanos, en las oficinas distritales del RFE, página de Internet del IFE e IFETEL.

- 5) 111 027 065, 111 027 066, 111 027 067, 111 027 068, 111 027 070, 111 027 071, 111 027 072, 111 027 073, 111 027 074, 111 027 075, 111 027 076, 111 027 077, 111 027 078 y 111 027 079.- Se realizó el análisis de cifras de quejas, sugerencias y felicitaciones respecto del servicio brindado a la ciudadanía por la autoridad registral y de las cifras de operación en módulos de atención ciudadana. Se desarrolló el Sistema de Información Gerencial; se implementaron procedimientos en el proceso de verificación de la calidad y la aplicación de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM a los formatos de credencial en el Centro de Producción de Credenciales; se investigaron, diseñaron y pusieron en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requirieron información sobre la Credencial para Votar con fotografía. Se coadyuvó en las actividades relativas a la implementación de procedimientos que permitan eficientar el proceso de producción, control de calidad y en mejorar la seguridad de la Credencial para Votar. Se coadyuvó con las diversas áreas de la DERFE a fin de diseñar, proponer y actualizar información o sistemas que se requieran publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del Instituto, en coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, y se Investigaron, analizaron y evaluaron las tendencias tecnológicas en materia registral.

#### II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este subprograma, se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

#### II.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

#### II.5 Apoyo Normativo en Materia Registral

##### II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

1) **Objetivo General.-** Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal, salvaguardando los derechos político-electorales de los ciudadanos, y continuar con el reforzamiento de los procesos de actualización y depuración en materia del Registro Federal de Electores.

1.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva, así como el seguimiento a las instancias administrativas y a las actividades en materia registral para el desarrollo de la jornada electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 001	Dar seguimiento a las instancias administrativas, así como a la interposición de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, vigilando que se cumplan en sus términos las resoluciones emitidas.

1.2) **Objetivo Específico.-** Vigilar que la operación en materia registral se realice conforme a la ley, además de visualizar posibles cambios en el marco jurídico-electoral, en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 002	Integrar el informe sobre las observaciones formuladas a las listas nominales de exhibición que presenten los partidos políticos.
111 047 004	Realizar estudios, análisis y opiniones para sustentar jurídicamente las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, entre otras, las referidas a contratación de bienes, servicios o procesos de licitación.
111 047 005	Dar seguimiento y atender las solicitudes de información contenidas en el Padrón Electoral que formulen diversas instancias tanto públicas como privadas, autoridades jurisdiccionales como ministeriales, ciudadanos e instancias del Instituto Federal Electoral, así como por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para lo cual se desarrollarán mecanismos permanentes de vinculación con dichas instancias.
111 047 006	Mantener comunicación permanente con la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral para la atención de las solicitudes de información de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
111 047 007	Proporcionar apoyo normativo en materia registral a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva y a aquellas instancias con las que el Instituto Federal Electoral hubiere suscrito Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores en cuyo caso se formularán los proyectos de Anexos Técnicos y se

Actividades	
Clave	Descripción
	vigilará su cumplimiento.
111 047 008	Tramitar, sustanciar y emitir la opinión correspondiente de conformidad con el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de algún documento electoral derivado de un arqueo en las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores.
111 047 009	Proveer a la CNV y su órgano técnico de los elementos jurídicos necesarios para que los acuerdos adoptados por dichos órganos se apeguen a las disposiciones legales aplicables en materia registral electoral.
111 047 010	Dar seguimiento a los decretos oficiales derivados de los problemas de límites territoriales entre municipios y/o entidades federativas, así como creación o supresión de municipios y determinar su procedencia jurídica.
111 047 011	Dar seguimiento a las incidencias de carácter jurídico originadas por el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto, asignados a la DERFE y sus Vocalías.
111 047 012	Llevar a cabo las actividades para sustanciar, y en su caso, resolver los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y sus Vocalías.
111 047 013	Dar respuesta y emitir dictamen pericial sobre la autenticidad de la Credencial para Votar, que soliciten las autoridades y diversas instancias públicas y privadas.

## II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 111 047 001.- Se dio seguimiento y se proporcionó asesoría legal en material registral para la tramitación de instancias administrativas y su resolución dentro de los plazos que establecen las disposiciones legales y, en su caso, se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano.

En el trimestre, se recibieron 342 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, mismas que resultaron improcedentes; 144 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal, de las cuales 13 se resolvieron como procedentes y 131 improcedentes, y se tramitaron 439 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 417 como procedentes y 22 improcedentes.

Asimismo, de los mexicanos residentes en el extranjero se recibieron 838 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, de las cuales 29 resultaron procedentes, y 88 ciudadanos tramitaron Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de los que solo tres fueron procedentes.

- 2) 111 047 002, 111 047 004, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 008, 111 047 009, 111 047 010, 111 047 011, 111 047 012 y 111 047 013.- Se coordinó la integración de los proyectos de Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebraron con las entidades federativas de Campeche, Colima, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Tabasco para la realización de sus procesos electorales locales; se participó en la formulación de denuncias, en aquellos casos en que

se produjeron incidentes con presunción de ilícitos en contra del IFE; se revisó la aplicación del procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documentación electoral en las Vocalías del RFE.

Se atendieron 4,635 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral.

También, se elaboraron 11 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministros públicos y autoridades jurisdiccionales, así como de informes previos y justificados a solicitud de los jueces competentes. Se apoyó en la atención de 853 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE; se coadyuvó en la substanciación y resolución de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal adscrito a la DERFE y sus Vocalías; y se dio seguimiento a seis Decretos Oficiales respecto de la afectación al marco geográfico electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica.

#### II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

#### II.5.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

En este trimestre, se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005**

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: ..... 187  
Total de actividades atendidas: ..... 187

**EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:**

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
	Se dio total cumplimiento a las actividades programadas para el periodo correspondiente.	

**Anexo 2**

**Atención de actividades No Calendarizadas**

Subprograma: **(024) Coordinar y Supervisar las Actividades de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(025) Actualización del Padrón Electoral en Campo**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Realizar el seguimiento y evaluación de la Verificación Muestral Domiciliaria referente al voto de los ciudadanos mexicanos en el extranjero.	Elaborar informes de inicio y cierre de la Verificación Domiciliaria a la Lista Nominal de Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Coadyuvar en el proceso de mejoramiento de los instrumentos electorales
Elaborar el reporte de la verificación de los empadronados mexicanos residentes en el extranjero que enviaron solicitud para votar.	Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales en los documentos enviados por los ciudadanos residentes en el extranjero.	
Efectuar el programa de reseccionamiento, en los términos en que aprueben las instancias competentes.	Desarrollar los sistemas de ubicación de domicilios de casillas para secciones con reseccionamiento y el de captura de datos estadísticos; así como, el seguimiento a la tercera etapa de notificación domiciliaria.	Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.
Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.	Reportar las actividades realizadas durante la aplicación del control de calidad a la Digitalización Cartográfica de rasgos relevantes en materia de Organización Electoral, generada en las 32 Vocalías Estatales.	
Elaborar guías y materiales didácticos e impartir la capacitación para el Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Elaborar la estrategia de capacitación, así como los materiales correspondientes e impartir el curso de capacitación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Estudiar y promover nuevas fórmulas y estrategias de atención para llevar al ciudadano los productos y servicios en materia registral, con el fin de elevar la calidad de los instrumentos electorales.

Subprograma: **(026) Control del Padrón Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Digitalizar la documentación electoral (FUAR's) .	Digitalizar la documentación electoral (FUAR's) para la integración del expediente electrónico	Coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales para la celebración de procesos electorales locales de aquellas entidades que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.
Apoyar técnicamente en la implementación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Realizar el informe sobre las actividades de apoyo logístico y técnico para la implementación del Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	Coadyuvar, con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva y del Instituto en la preparación de los instrumentos electorales para el proceso electoral federal.

Subprograma: **(027) Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar la grabación de diversos videos para integrar la memoria documental de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Integrar la grabación de diversos videos con relación a los temas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, del Padrón Electoral, Conteo Rápido, Sistema de Aclaraciones y Lista Nominal.	Diseñar y desarrollar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de difusión en materia registral, para contribuir a mejorar el proceso de actualización de los instrumentos electorales.
Elaborar los manuales e impartir la capacitación para el Sistema SIIRFE-Aclaraciones.	Elaborar los manuales de procedimientos y capacitar al personal del CMI y CECEOC's sobre el Sistema SIIRFE-Aclaraciones que se implementaría para el día de la jornada electoral del 2 de julio de 2006.	Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada a nivel nacional.

Subprograma: **(047) Apoyo Normativo en Materia Registral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM)	Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.	Transmisión de las sesiones de la CNV y CONASE.	Transmisión del audio de las sesiones.
		Publicación en la página del IFE en internet del Directorio de Funcionarios y representantes de las comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, y su órgano técnico el CONASE.	Publicación del Directorio actualizado de los integrantes de los órganos de vigilancia del RFE.
		Publicación en la página del IFE en intranet de las circulares que contienen los acuerdos adoptados en las sesiones de la CNV y CONASE.	Publicación de los acuerdos que se adoptan en cada una de las sesiones de la CNV y CONASE.
		Publicación de la página de la CNV en Intranet.	Orden del día, versión estenográfica de cada una de las sesiones de la CNV y el CONASE; así como la documentación entregada en las mismas.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM)	Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores.	Solicitud y emisión del Dictamen de Procedencia Técnica	Definición de especificaciones técnicas para la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica
		Atención y solución de casos CAU en segundo y tercer nivel	Recepción, atención y respuesta de casos CAU a través del sistema Clarify, mediante la comunicación telefónica y en red con los usuarios solicitantes de MAC's
		Configuración de equipos de comunicaciones y enlaces	Determinación de requerimientos de enlaces de comunicaciones y accesos de red, para la configuración de equipos de comunicaciones
		Actualización de software antivirus en equipos de cómputo de oficinas centrales del RFE	Actualización de equipos de cómputo PC Windows a través de los servidores en red (consolas) instalados en la UNICOM
Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Administración		Representar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en diversas reuniones de trabajo para definir los lineamientos del montaje del Stand Institucional del Registro Federal de Electores.	Se asistió a diversas reuniones de trabajo para coordinar los trabajos relacionados al montaje del Stand Institucional del Registro Federal de Electores, que fue exhibido en la explanada del IFE el día de la jornada electoral federal del 2 de julio.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Coordinación Nacional de Comunicación Social		Llevar a cabo la devolución de acusos de oficios sobre los tiempos oficiales de RTC.	Se llevó a cabo una devolución de acusos de oficios de RTC, de las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Consolidar el servicio de orientación político-electoral de manera telefónica y personalizada a nivel nacional.	Información acerca de las convocatorias	Adiós a las trampas 2006 y ejercicio Infantil y Juvenil 2006.
Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral	Garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva, así como el seguimiento a las actividades en materia registral para el desarrollo de la jornada electoral federal.	Dar seguimiento a la interposición de juicios para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano.	Se dio seguimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo referente a las interposiciones de demandas de juicio que promueven los ciudadanos.
Dirección del Secretariado (Unidad de enlace) Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral	Vigilar que la operación en materia registral se realice conforme a la ley, además de visualizar posibles cambios en el marco jurídico-electoral, en materia registral.	Integrar el informe sobre las observaciones a las listas nominales de electores de exhibición que presentaron los partidos políticos	Se integró el informe sobre las observaciones a las listas nominales de electores de exhibición que se presentó ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
		Atención de solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Se atendieron las solicitudes realizadas por la unidad de enlace del Instituto a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en materia de transparencia y acceso a la información pública. Se atendieron las solicitudes realizadas por instituciones públicas, privadas y ciudadanos, respecto de la información contenida en el Padrón Electoral.
Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral- Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral		Integrar los anteproyectos de Anexos Técnicos y Addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebran con las entidades federativas para las elecciones locales.	Se integraron los Anexos Técnicos con los estados que celebraran elecciones locales.

**Anexo 4**

**Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Comisión: del Registro Federal de Electores

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo:..... **3**

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe de actividades que rinde el Comité Técnico del Padrón Electoral al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	En la sesión del 9 de mayo, se presentó el documento titulado "Comité Técnico del Padrón Electoral, 2005-2006". Informe Ejecutivo (8 de mayo de 2006)	
Presentación de Resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006	En la sesión del 9 de mayo, se presentó el documento con los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2006.	
Declaración de validez del Padrón Electoral, de las listas nominales de electores con fotografía y las listas nominales de electores residentes en el extranjero.	En la sesión del 22 de mayo, los miembros de la Comisión aprobaron el "Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IFE, por el que se declara la validez y definitividad del Padrón Electoral y de las listas nominales de electores con fotografía, utilizadas el día de la jornada electoral federal del 2 de julio de 2006, asimismo, se declara la validez de las listas nominales de electores residentes en el extranjero.	
Sistema de Consulta de Casillas Especiales.	En sesión del 13 de junio, se presentó el documento denominado "Sistema de Consulta de Casillas Especiales (SICCE)".	
Cotejo Muestral de las listas nominales de electores definitivas con fotografía	En sesión del 13 de junio, se presentó el informe que rinde la Comisión del Registro Federal de Electores al Consejo General del IFE, en cumplimiento al punto tercero del Acuerdo CG58/2006 emitido por ese órgano superior de dirección, respecto del cotejo Muestral de las listas nominales de Electores definitivas con fotografía, realizado por los 300 Consejos Distritales, en sesión extraordinaria del 2 de junio de 2006.	